

Santa Fe 5 de julio de 2017

VISTO el Expte. CD N° 071/17, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Materias Básicas y la Secretaría de Extensión Universitaria, se ha elevado la propuesta de realización de la **Curso: Español Lengua Extranjera**.

Que se cuenta con el aval de las mencionadas dependencias.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

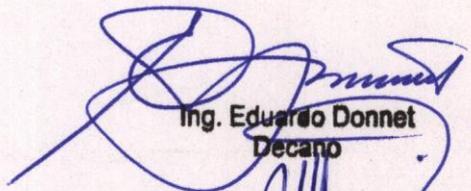
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la **Curso: Español Lengua Extranjera**, propuesta por el Departamento Materias Básicas y la Secretaría de Extensión Universitaria, de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 333

| |
|------|
| FRSF |
| DAGI |
| RHR |
| EJD |


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

